

PROVINCIA DE CHACO

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Características socio-geográficas.

“Chaco” deriva del quechua Chacú que significa “coto de caza” término que en boca de los conquistadores se transformó en el nombre de la provincia.

Dentro del territorio argentino, la provincia del Chaco está ubicada en la región del Noreste, siendo de tránsito obligatorio para los países que integran el MERCOSUR; dista 300 Km. de la República del Paraguay y 1000 de la Capital Federal. La provincia del Chaco con 99633 Km², de los cuales 45.314 se hallan cubiertos de bosques, ocupa el 12º lugar con respecto a las demás provincias argentinas.

En lo que respecta al clima, la provincia presenta dos zonas, una subtropical seca al centro y oeste, y una subtropical húmeda al este. La temperatura media anual es de 22° C.

La provincia esta dividida políticamente en 25 departamentos y 68 municipios, contando con una población estimada en 1.067085 habitantes en base a datos del último censo Nacional de Población Hogares y Vivienda realizado en 2010 lo que representa el 2,7% de la población total del país, y el 29,2% de la población del NEA, con una densidad poblacional de 10,6 hab/km².

El 70 % de la población se concentra en 10 núcleos poblacionales: El Gran Resistencia (que incluye los municipios de Resistencia, Fontana, Barranqueras y Puerto Vilelas), Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, General San Martín, Tres Isletas, J.J. Castelli, Las Breñas, Machagai, Charata y Quitilipi.

Diferentes etnias, el clima y la extensión territorial con densidad poblacional heterogénea, le confieren a la Provincia características especiales en cuanto a accesibilidad a educación, salud y servicios básicos (luz, agua y caminos). La situación planteada determina que se deban dar respuestas regionales o individuales además de las políticas globales de salud para garantizar equidad.

1.2 Descripción del Sistema Sanitario.

La provincia cuenta con 426 establecimientos sanitarios, distribuidos en 67 áreas programáticas dentro de 8 Regiones Sanitarias divididas en 15 Unidades de desarrollo territorial, como efectores de salud. Cada Región Sanitaria posee un Hospital Regional que recibe las derivaciones de los servicios de las áreas, que se complementan con 3 hospitales de mayor complejidad, uno ubicado en la localidad Presidencia Roque Sáenz Peña, Hospital interregional 4 de Junio y 2 en la Capital Provincial Hospital Provincial Dr. J. C. Perrando y Hospital Dr. A. Castelan.

A partir de la implementación del decreto 315 / 2010, siguiendo la estrategia de Atención Primaria de la Salud con regionalización funcional, estratificación por niveles de atención y niveles de complejidad crecientes, como criterios rectores para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas de salud, se reorganizan los Servicios Sanitarios de la siguiente manera:

CS -I	Centro de Salud I
CS -II	Centro de Salud II
CS -III	Centro de salud III
CS -IV	Centro de Salud IV de referencia
H - III	Hospital Generalista
H - IV	Hospital de Área
H - V	Hospital Regional
H - VI	Hospital Inter - Regional
H - VIII	Hospital Provincial
E M	Establecimiento Monovalente

Red Provincial de Laboratorios de Salud

La Dirección de Laboratorios en la provincia tiene como responsabilidad primaria, asignada por el decreto provincial 722/2010 "Coordinar las Redes de Laboratorio del Gobierno de la Provincia del Chaco, asegurando la estructura y los recursos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento, según niveles de complejidad".

La Provincia no cuenta con un solo laboratorio que asuma el rol de Laboratorio de Referencia Temática. Los laboratorios de mayor complejidad técnica o de determinadas especialidades, de hecho por su reconocimiento y dedicación, fueron asumiendo el rol de Laboratorios de Referencia dando respuesta a los distintos Programas Nacionales de Salud.

La Red de laboratorios del Chaco está compuesta por 46 laboratorios de nivel I, 5 laboratorios de nivel II y 9 laboratorios de nivel III, distribuidos en todo el territorio provincial como se muestra en la Tabla 1. Desde el 2008 a la fecha inauguraron 11 nuevos laboratorios de nivel I como medio de descentralización y fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria de Salud. También se ha recategorizado el laboratorio del Hospital de Machagai a Nivel II dado que su ubicación geográfica lo constituye referencial en su región. Los laboratorios, han adquirido un rol preponderante dentro del Sistema de Salud Provincial como pilar fundamental para lograr el acceso con equidad de la población al diagnóstico, control de eficacia del tratamiento y prevención de patologías prevalentes así como a la promoción de la salud, con calidad y oportunidad. La Red de laboratorios además aporta a la Vigilancia de las Enfermedades de Notificación Obligatoria establecidas por la Resolución 1715/2007 del Ministerio de Salud de la Nación y de acuerdo a la Ley 15465/1960. La estrategia de los Laboratorios en la notificación de las ENO es por las Planillas L2 y el Sistema de Vigilancia de Laboratorios SIVILA.

La Dirección de Laboratorios de la Provincia es el organismo que hace factible la comunicación y coordinación de actividades entre los laboratorios integrantes de la RED.

Propósito: la conformación de RELAS – Chaco se propone brindar a la comunidad, el recurso humano calificado y actualizado así como tecnología apropiada y suficiente para atender la demanda de diagnóstico de las enfermedades, garantizando calidad y eficiencia en la atención de las necesidades y requerimientos sanitarios específicos.

Objetivos:

- Lograr una red adecuada en cantidad, calidad para poder garantizar eficiencia, oportunidad y equidad en el diagnóstico y prevención de patologías a la población, así como soporte a los distintos Programas Provinciales y Nacionales.
- Coordinar actividades y acciones específicas de la Red de Laboratorios con los Centros e Institutos de la A.N.L.I.S. “Dr. Carlos G. Malbrán” y otras instituciones que funcionen en Red.
- Contribuir a la Vigilancia de las patologías de Notificación Obligatoria.

Las principales actividades que desarrolla la Red son las siguientes:

- Capacitación permanente.
- Normatización de procedimientos técnicos de acuerdo a los diferentes niveles de complejidad.
- Planificación de los recursos materiales y humanos en calidad y cantidad de acuerdo al nivel de complejidad.
- Formulación de un Programa de la Garantía de la Calidad para Laboratorios de Salud en los aspectos técnicos, normativos, de resguardo de la bioseguridad.
- Referencia a los niveles de mayor complejidad y contra referencia oportuna de los resultados.
- Supervisión directa e indirecta.
- Control del diagnóstico de las infecciones transmitidas por transfusión.
- Provisión de insumos en forma continua.
- Adquisición de equipos de acuerdo al Nivel de Complejidad.
- Aporte de información para la vigilancia epidemiológica de diversas patologías.
- Coordinación con las Redes Nacionales.

Laboratorios de Salud según nivel de Complejidad (NCLS), por Región.

Se definen tres Niveles de Complejidad para los Laboratorios de Salud referidos a las actividades del Área Técnica.

Los laboratorios se organizan en complejidad ascendente y se establece la Referencia en ese sentido.

- ❖ NCLS I
- ❖ NCLS II
- ❖ NCLS III

Laboratorios que integran la Red de Laboratorios de la Provincia de Chaco.

Red de Laboratorios de Salud según Regiones Sanitarias, Localidad, Nivel de Complejidad y con su respectivo Responsable. Chaco. Año 2014.

Reg. Sanitaria	Laboratorio	NC	Localidad	Responsable
1 UMDESCH	Lab. Hosp. "Dr. Salvador Mazza"	II	Villa Ángela	Dra. Mirta Lezcano
	Lab. Hosp. "Dr. José Ingenieros"	I	San Bernardo	Dra. Patricia Ludman
	Lab. Hosp. "R. Coronel Du Graty"	I	Coronel Du Graty	Dr. Federico Bali
	Lab. Hosp. "F. J. Sta. M. de Oro"	I	Santa Sylvina	Dra. Liliana Sanguenzo
	Laboratorio Centro de salud	I	La Clotilde	Dr. Martin Giacometi
2 CENTRO CHAQUEÑA	Lab. Hosp. "Dr. José Arce"	I	Las Garcitas	Dr. Leandro Ortiz
	Lab. Hosp. "Dr. Ramos Mejía"	I	Pcia. de la Plaza	Dra. Nancy Gómez
	Lab. Hosp. "Padre Salica"	I	Villa Berthet	Dr. Horacio Deltin
	Lab. Hosp. "Dr. E. F. Rodríguez"	I	Quitilipi	Dra. Lorena Ruiz Cobo
	Lab. Hosp "Dr. A. Díaz y Pereyro"	II	Machagai	Dr. Gustavo Haponiuk
	Lab. Hosp "Sargento Cabral"	I	Colonia Elisa	Dra. Sanches Patricia
	Laboratorio Puesto Sanitario "A"	I	Colonia Aborigen	Dra. Paola Muchuti
3 ORIENTAL CHAQUEÑA	Lab. Hosp. "Dr. Angel Rodríguez"	I	La Verde	Dr. Martinet Víctor
	Lab. Hosp. "Rural La Escondida"	I	La Escondida	Dra. Clarissa Sosa
	Lab. Hosp. "Gral. Donovan"	I	Makallé	Dr. Miguel Ruiz
	Lab. Hosp. "Rural Gral. Vedia"	I	General Vedia	Dra. Valeria Borfitz
	Lab. Hosp. "Dr. A. Fleming"	I	La Leonesa	Dra. Iliana González
	La.b Hosp. "Dr. Ernesto Merlo"	I	Puerto Bermejo	Dra. Cabañas Verónica Itatí
	Hospital de La Hermandad Argentino-Paraguaya	I	Las Palmas	Dr. Pividori Daniel
	Laboratorio en CIC	I	Basail	Dra. Gabriela Hreñuk
	Hospital "Dr. Céspedes Oxley"	I	Pto Tirol	Dra Marcela Tourn
Hospital de Charadai	I	Charadai	Dra. Minoti Marcela L.	
4 SUDESTE II	Laboratorio Hosp. "9 de Julio"	II	La Breñas	Dra. Norma Benítez
	Lab. Hosp. "Gral. Belgrano"	I	Corzuela	Dr. Mario Bardelli
	Lab. Hosp. "Dr. E. V. de Llamas"	I	Charata	Dr. Analia Bercheni
	Lab. Hosp. "Dr. Isaac Waisman"	I	General Pinedo	Dra. Gabriela Cequeiro
	Lab. Hosp. "Hermoso Campo"	I	Hermoso Campo	Dra. Aida Soler
5 IMPENETRABLE	Lab. Hosp. "General Güemes"	II	Juan José Castelli	Dra. Gladys Elgani
	Lab. Hosp. "Jorge Vázquez"	I	Tres Isletas	Dr. Daniel Fariello
	Lab. Hosp. "R. V. Río Bermejito"	I	Villa Río Bermejito	Dra. Susana Ferraro
	Lab. Hosp. "R. Nueva Pompeya"	I	Nueva Pompeya	Dra. Sonia Duarte
	Lab. Hosp. "Rural El Sauzalito"	I	El Sauzalito	Dr. José Chervas
	Lab. Hospital	I	Fuerte Esperanza	Dra Cecilia Sarobe
	Lab. Hosp. Puesto Sanitario "A"	I	Miraflores	Dr. Daniel Sanches
6 NORTE	Lab. Hosp. "Dr. Felix Pértile"	II	Gral San Martín	Dra. Cristina Rubio
	Lab. Hosp. "Rural Pcia. Roca"	I	Presidencia Roca	Dra. Andrea Bastiani
	Lab. Hosp. "Dr. Dante Tardelli"	I	Pampa del Indio	Dr. Paula Sartor
	Lab. Hosp. "Rivadavia"	I	Colonia Unidas	Dra. Gabriela Michielin
7 CENTRO OESTE	Lab. de Análisis Clínicos Hosp. "4 de Junio"	III		Dra. Marisa Bando
	Lab. De Microbiología Hosp 4 de Junio	III	P.R. Sáenz Peña	Dra. Norma Cech

Reg. Sanitaria	Laboratorio	NC	Localidad	Responsable
	Lab. Hosp. "Dr. Pedro Chutro"	I	Avía Terai	Dra. Aixa Cutro
	Lab. Hosp. "Dr. M A. Sagarduy"	I	Campo Largo	Dra. Verónica Casco
	Lab. Hosp. "Almirante Brown"	I	Pampa del Infierno	Dr. Bruno Ugarte
	Lab. Hosp. "Rural Los Frentones"	I	Los Frentones	Dr. Mauro Faccioli
	Lab. Hosp. "Rural Taco Pozo"	I	Taco Pozo	Dr. Miguel Bilinski
	Lab. Hosp. Puesto Sanitario "A"	I	Concepción del Bermejo	Dra. Silveira Analía
8 METROPOLITANA	Lab. Análisis Clínicos - Perrando	III		Dra. Miriam Kremar
	Serv. Inmunología - Perrando	III		Dra. Alicia Ahumada
	Serv. Microbiología - Perrando	III		Dra. Isabel Márquez
	Lab. H. Pediátrico "Dr. A. Castelán"	III		Dr. Jorge Merlo
	Lab. Central de Salud Pública	III		Dra. Susana Raselli
	Laboratorio del CABIN	III		Dra. Graciela Maidana
	Serv de Histocompatibilidad – H. Perrando	III		Dra. Alicia H. de Sorrentino
	Villa Libertad	I	Resistencia	Dra. Verónica Gómez
	Hospital "Luis Fleitas"	I	Fontana	Dra. Hilda Ruis Días
	Centro de Salud "Dr. Finochietto"	I	Puerto Vilelas	Dra. Carmen Gil Saavedra
	Hospital Eva Peron Barranqueras	I	Barranqueras	Dra. Ivana Sarza
	Centro de Salud Cristo Rey	I		Dra. Valeria Robles
	Centro de Salud Villa Río Negro	I		Dra. Sonia Duarte
Centro de Salud "Dr A. Torresagasti"	I	Resistencia		Dr. R. Ramirez

Véase mapa de la red de laboratorios provincial en la página siguiente.

Recopila datos provinciales a fin de determinar las especies de enteropatógenos prevalentes de acuerdo a las diferentes zonas sanitarias. Realiza diagnóstico de Diarreas bacterianas con cultivos, aislamiento directo y con enriquecimiento, identificación bioquímica, serotipificación y antibiograma.

2.1.1.2 Capacitación: capacita a profesionales bioquímicos de la Red, a alumnos de la Carrera de Bioquímica de la UNNE, pasantías a profesionales bioquímicos en Bacteriología General y Residentes de Bioquímica Clínica.

2.1.1.3 Manual de procedimientos: se cumplen las normativas del Laboratorio de Referencia Nacional. Se cuenta con Normas Provinciales para Coprocultivos.

2.1.1.4 Control de calidad

Interno: a través de la confrontación de la caracterización de los aislamientos en el laboratorio de origen.

Externo (Indirecto): INEI, ANLIS Y PEEC Programa Externo de control de Calidad de la FBA Fundación Bioquímica Argentina.

2.1.1.5 Provisión de insumos: los reactivos específicos para Salmonella O y H, Shigella, Vibrio Cholerae 01 y 0139, son provistos por el Servicio Antígenos y Antiseros del Dpto. Reactivos de Diagnóstico – INPB, ANLIS y por Concurso de Precio y Licitaciones Privadas Provinciales.

2.1.1.6 Información: recibe información de la Red y la remite al Laboratorio de Referencia Nacional a través de las Planillas de Incidencias.

Se registran datos en la Planilla de Vigilancia Epidemiológica L-2 provincial y al SIVILA.

Laboratorios de igual tecnología (Excepto la tipificación monovalente).

- **Hospital Pediátrico “Dr. Avelino L. Castelán”, Resistencia.**

Servicio de Microbiología Clínica- Hospital “Dr. Julio C. Perrando”.

- **Hosp. “4 de Junio”- Laboratorio de Bacteriología General y TBC. Presidencia Roque Sáenz Peña.**

Laboratorios de Nivel de Complejidad II: 4 laboratorios.

Villa Ángela, J. J. Castelli, Las Breñas, Gral. San Martín y Machagai.

Procedimientos técnicos: realizan Cultivo, aislamiento directo y con enriquecimiento, identificación bioquímica y antibiograma. Derivan para la serotipificación.

Centros de derivación: se reciben muestras en Cary Blair o APA de los Laboratorios de NC I de su Zona Sanitaria.

Laboratorios de Nivel I: 46 laboratorios.

Se derivan muestras en los correspondientes medios de transporte al laboratorio de mayor nivel de Complejidad de su Zona Sanitaria o al de Referencia Provincial.

2.1.2 Red de Laboratorios de Tuberculosis

Introducción: la Tuberculosis es una enfermedad endémica en esta provincia y uno de los problemas sanitarios de mayor importancia. La política actual con fuerte presencia de la estrategia de Atención Primaria de Salud prevé extender la Red con habilitación de puestos de lectura de baciloscopias en zonas de mayor incidencia de la patología y un nuevo centro de cultivo en el laboratorio del Hospital Güemes de la localidad de J. J. Castelli.

2.1.2.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública.

Responsable: Dra. Marisa Gunia

Descripción: el laboratorio de referencia define el perfil de la Red, de acuerdo al recurso humano y material. Evalúa con el Jefe del Programa de Control de la Tuberculosis Provincial la información, para determinar porcentaje de búsqueda, control de tratamiento y especificidad del diagnóstico.

Procedimientos técnicos: Realiza baciloscopías en 41 laboratorios, y cultivos (para el aislamiento de *Mycobacterium tuberculosis*, *bovis* y otras) y tipificación en dos laboratorios y se derivan las pruebas de sensibilidad al centro de Referencia Nacional.

Provee de medios de cultivo al Laboratorio de J.J. Castelli para sembrar Líquidos de Punción estériles.

Es centro de derivación de los otros laboratorios de la red de laboratorios públicos y de laboratorios no oficiales.

2.1.2.2 Capacitación: realiza junto con el Jefe de Programa Provincial talleres interdisciplinarios de capacitación a nivel de toda la red.

Capacita a bioquímicos concurrentes y de la Red, estudiantes de la Carrera de Bioquímica de la UNNE, Residentes de Bioquímica Clínica y técnicos de Laboratorios, en las actividades del laboratorio de normas y procedimientos estandarizados. Capacitación de Auxiliares de lectura de baciloscopías.

2.1.2.3 Manual de procedimientos: se utiliza la nota Técnica N° 26 /REV 2008 de la O.P.S. Normas y guías técnicas.

2.1.2.4 Control de calidad. El Laboratorio de referencia lo realiza de la siguiente manera:

Interno: desarrolla el Programa Continuo de Control de Calidad de Baciloscopías en los laboratorios de la Red.

Externo: coordina y participa de la supervisión Indirecta que realiza el Laboratorio de Referencia Nacional en la Red Provincial.

Coordina y participa de Control de Calidad de Medios de Cultivos, implementado por el Lab. de Referencia Nacional.

2.1.2.5 Provisión de insumos:

Provincial: a través de Concursos de Precios y Licitaciones Privadas (drogas, colorantes, material de vidrio).

Nacional: frascos de recolección de esputos del Programa Nacional de Tuberculosis.

Información: genera, recibe y analiza la información. Remite la información requerida al Laboratorio de Referencia Nacional. Recibe la información mensual de los laboratorios de la Red y la transfiere al Jefe de Programa Provincial para utilizarla junto con la información médica y definir así los casos.

Se registra la información en las planillas L-2 que se envían a Dirección de Laboratorios para procesamiento de datos. Programa SIVILA.

Laboratorio de igual Actividad Técnica

- **Laboratorio Hospital “4 de Junio”, Presidencia Roque Sáenz Peña**

Responsable: Dra. Norma Cech

Laboratorios de Nivel II: hay 1, Hospital J.J. Castelli.

Realizan baciloscopías y cultivos de líquidos de punción. Remiten la información al laboratorio de referencia.

Laboratorios de Nivel I: realizan baciloscopías y derivan muestras para cultivo a sus respectivas referencias. El Servicio de Laboratorio de Microbiología del Hospital “Dr. Julio C. Perrando” realiza baciloscopías y deriva muestras para cultivo al Laboratorio Central de Salud Pública.

Remiten la información al laboratorio de referencia y la L2 a la Dirección de Laboratorios para procesamiento de datos. Carga datos al SIVILA.

2.1.3 Red de laboratorios de Lepra

2.1.3.1 Estructura de la Red:

- Resistencia

Servicio Referente: Dispensario Dermatológico “Dr. Manuel M. Giménez”.

Laboratorio referente: Laboratorio Central de Salud Pública.

Responsable: Dra. Marisa Gunia.

- Presidencia Roque Sáenz Peña

Servicio Referente: Dispensario Dermatológico.

Laboratorio Referente: Laboratorio de Bacteriología General y TBC - Hospital “4 de Junio”.

Responsable: Dra. Norma Cech

Otros laboratorios que realizan baciloscopías para búsqueda de Lepra: Servicio de Laboratorio de Microbiología del Hospital J. C. Perrando, Villa Angela, General San Martín y J. J. Castelli.

Introducción: en la Provincia del Chaco existe un Jefe de Programa Provincial que tiene su asiento en la Capital de la Provincia y además un Servicio dependiente del Programa Nacional con asiento en la Ciudad de Presidencia R. Sáenz Peña.

Descripción: trabaja coordinadamente con el Programa Provincial de Lepra, con el Programa Nacional y Patronato del Enfermo de Lepra.

2.1.3.2. Capacitación: en Resistencia se capacitan profesionales y técnicos mediante pasantías y cursos anuales. En Sáenz Peña se dictan Seminarios para profesionales anualmente.

2.1.3.3 Manual de procedimientos: se siguen las normativas de la OMS, para realizar baciloscopías de diagnóstico y control de tratamiento

2.1.3.4 Provisión de insumos: aportes del P.E.L. y de Concursos de Precios y Licitaciones Privadas.

Información: la información de los Laboratorios Referentes se remiten a los respectivos responsables, se consolida la información en las planillas de vigilancia epidemiológica L-2.

2.1.4 Red de laboratorios de Brucelosis

Introducción: todos los laboratorios de la Red participan en el diagnóstico realizando la prestación Huddleson.

2.1.4.1 Estructura de la red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública. Sector de Serología.

Responsable del Sector de Serología: Dra. Beatriz Robles

Referente Temático: Dra. Andrea Ayala

Descripción: el Laboratorio Central de Salud Pública utiliza las técnicas: Huddleson, Rosa de Bengala, prueba lenta en tubo con y sin 2ME-BPA.

2.1.4.2 Control de calidad: el laboratorio de referencia participa anualmente del control de calidad externo realizado por el INEI, ANLIS.

2.1.4.3 Provisión de insumos: Nacional: por provisión del INEI, ANLIS, Concursos de Precios y Licitaciones Privadas.

Se recibe semestralmente desde el LRN los controles de calidad con los respectivos antígenos: Aglutinación en placa (Huddleson), Aglutinación en tubo (Wright), Rosa de Bengala y Buffered plate antigen test (BPA).

2.1.4.4 Información: los datos de producción se informan mensualmente en las planillas de Registro de la Producción y anualmente a la Dirección de Estadísticas Sanitarias. Las muestras reactivas a través de las planillas de Vigilancia Epidemiológica L-2, las que se procesan en la Dirección de Laboratorios. Se documentan datos en el SIVILA. Se eleva información al INEI-ANLIS "C.G.Malbrán".

2.1.5 Red de Laboratorios de Enfermedades Febriles Exantémicas

Introducción: en esta Red de Laboratorios las dos patologías que se estudian son: Sarampión y Rubeola.

2.1.5.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública

Responsable del Sector de Serología: Dra. Beatriz Robles

Referente temático: Dra. Luz María Sánchez Negrete

Descripción: el Laboratorio de Referencia recepciona muestras de las Provincias de Chaco y Formosa. Derivan las muestras positivas de Sarampión para su confirmación por método de ELISA al Laboratorio Nacional de Referencia de Santa Fe.

Participa de experiencias con muestras, equipos y reactivos en reuniones de monitoreo y evaluación de la Red Nacional de EFE.

Las técnicas diagnósticas empleadas son:

IGM específica para Sarampión e IGM específica para Rubeola de acuerdo al protocolo y normas del Programa Nacional de Erradicación del Sarampión.

Anticuerpos IGM específicos para Sarampión por IFI y Anticuerpos IGM específicos para Rubeola por ELISA para estudios epidemiológicos.

2.1.5.2 Capacitación: colabora logísticamente con la Dirección de Epidemiología dictando cursos de capacitación y/o actualización para el Programa de Eliminación del Sarampión, en distintas Regiones Sanitarias.

2.1.5.3 Manual de procedimientos. se usa la Guía Técnica: Toma, Conservación, y Envío de Muestras para diagnóstico virológico editada por Resolución Secretarial N° 328/96 de la Nación.

2.1.5.4 Control de calidad:

Externo: participa en el Control de Calidad Interlaboratorial de Sarampión y Rubéola coordinado en el Centro Nacional de Referencia a demanda de este organismo.

2.1.5.5 Información: se elevan los datos en Planilla Epidemiológica Nacional de casos probables de Sarampión a la Dirección de Epidemiología de la Provincia, de la Nación y al Laboratorio de Referencia Nacional de EFE. Se documentan datos en el SIVILA.

2.1.6 Red Provincial de Laboratorios de Chagas

Introducción: la enfermedad de Chagas es una patología endémica en la zona. El laboratorio es de fundamental importancia en el diagnóstico y control del tratamiento de la enfermedad de Chagas.

2.1.6.1 Estructura de la Red: la Red de Laboratorios basa su estructura en un Laboratorio Central de Referencia y la coordinación con los otros laboratorios de menor complejidad.

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública.

Responsable: Dra. Beatriz Robles.

2.1.6.2 Descripción:

El Laboratorio de Referencia Provincial: coordina, normatiza, brinda asistencia técnica, asesoramiento y capacitación a los laboratorios de la Red. Efectúa los análisis de mayor complejidad técnica, el Control de Calidad del Diagnóstico de los laboratorios de la Red; recopila la información propia y la producida por los laboratorios locales y actúa como centro de derivación. El Laboratorio de Referencia realiza:

Métodos Serológicos: HAI, ELISA, AD c/2 ME y AD s/2ME, IFI, IGM específico.

Métodos Parasitológicos: Strout - Micro Strout - Hemocultivo, Xenodiagnóstico.

Los otros Laboratorios de la Red realizan:

Métodos Serológicos: HAI, AD y ELISA.

Métodos Parasitológicos: Strout, Micro Strout.

Laboratorios de Nivel de Complejidad I, II y III: realizan diagnóstico de la enfermedad de Chagas en la fase aguda y crónica, participan del Control de Calidad que establece el Referente. Llevan el registro de las actividades que desarrollan en relación con la normativa vigente. Generan información de Interés para ser remitida al Centro de Referencia.

2.1.6.3 Capacitación: la Dirección de Laboratorios juntamente con el Laboratorio de Referencia programa esta actividad a nivel provincial y cuando se lo requiere, en coordinación con el Centro de Referencia Nacional y con el programa provincial.

Capacita Bioquímicos y técnicos de la RELAS y a concurrentes al servicio y alumnos de la carrera de Bioquímica y la Residencia de Bioquímica Clínica; así como de otra institución del medio. Participa de capacitaciones con el Programa Provincial de Chagas y la Dirección de Epidemiología Provincial.

2.1.6.4 Manual de procedimientos: están normatizados los procedimientos técnicos.

2.1.6.5 Control de calidad:

Interno: del Laboratorio de Referencia a los otros integrantes de la Red.

Externo: del Laboratorio Nacional de Referencia a la Red Provincial.

2.1.6.6 Provisión de insumos: se reciben insumos del Programa Federal de Chagas, por Concursos de Precios y Licitaciones Privadas Provincial y por la Producción de Laboratorios Chaqueños S.A. (HAI, AD e IFI).

2.1.6.7 Información: recibe información de la Red y remite al Laboratorio de Referencia Nacional los datos que son de interés. Se documentan datos en el SIVILA.

2.1.7 Red de Laboratorios de Toxoplasmosis y Paludismo (TOPA)

Introducción: funciona de igual manera a la Red de Chagas.

2.1.7.1 Estructura de la Red:

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública.

Responsable: Dra. Beatriz Robles

2.1.7.2 Procedimientos técnicos: se realizan las siguientes determinaciones serológicas: HAI, AD c/2 ME y s/2 ME IFI, IGM específica.

Los otros Laboratorios de la Red realizan HAI, AD y AD c/2 ME.

Servicio de Inmunología: Realiza estudios pre-transplantes: ELISA, HAI e IFI.

2.1.7.3 Provisión de insumos: Concursos de Precios y Licitaciones Privadas provinciales.

2.1.7.4 Información: se registra la producción y se documentan datos en el SIVILA.

En el 2007, se realizó el 1º control de calidad interno, del Laboratorio de Referencia a los otros integrantes de la Red, a partir de 2013 se retoma la actividad.

2.1.8 Red de Laboratorios de Dengue

2.1.8.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública

Responsable: Dra. Beatriz Robles

Referente temático Provincial: Dra. Beatriz Robles

La Red se compone de un laboratorio de referencia que realiza las técnicas de Elisa y NS1 y monitorea los laboratorios con igual capacidad técnica, ubicados en las localidades de Las Breñas, Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela y Castelli. Estos laboratorios actúan como referencia para sus Regiones Sanitarias. Las Regiones Sanitarias 2, 3 y 6 tienen de referencia al Laboratorio Central de Salud Pública.

Laboratorio de Confirmación por PCR: Laboratorio de Inmunología del Hospital Dr. J. C. Perrando de Resistencia Chaco.

Bqca. Referente: Dra. María Delia Foussal

La Red cuenta con un Manual y Flujograma de envío de muestras propio y actualizado anualmente.

2.1.8.2 Provisión de insumos: son provistos por Nación, para las técnicas de ELISA y NS1. Se suplementa con compras provinciales.

2.1.8.3 Capacitación: internamente se capacita para lograr el correcto envío de las muestras a los laboratorios de la Red además de brindar capacitación a los laboratorios cabeceras para las técnicas de Elisa y NS1. La bioquímica responsable asiste periódicamente al INEHV, ANLIS a capacitarse.

2.1.9 Red de Laboratorios de Leptospiriosis

2.1.9.1 Estructura de la red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública

Referente Temático: Dra. Viviana Verri

Se centraliza el diagnóstico de la enfermedad en el laboratorio Central de Salud Pública: Actualmente se está implementando la técnica de TR en el laboratorio del Hospital 4 de Junio de la localidad de Sáenz Peña

Técnicas de Diagnóstico: TR y Elisa

El referente participa de actividades de docencia.

Se realiza Vigilancia epidemiológica con el SIVILA.

2.2 REDES DE LABORATORIO CON REFERENCIA EN EL HOSPITAL PEDIATRICO “DR. A CASTELAN”.

Dirección: J. B. Justo 1136 (3500), Resistencia.

Tel.: 03624- 441477 / 422171 / 424859

E-mail: msp_labpediatrico@ecomchaco.com.ar

2.2.1 Red de Síndrome Urémico Hemolítico.

2.2.1.1 Estructura de la red

Laboratorio de Referencia: Hospital Pediátrico “Dr. A. L. Castelán”

Responsable del Sector Microbiología: Dra. Ana María Zaloff Dakoff

Referente temático Provincial: Dra. Viviana García Saitó

2.2.1.2 Funciones de la red: cumple con los mismos requisitos que la Red de Gastroenteritis Bacteriana.

2.2.1.3 Capacitación: recibió capacitación por el laboratorio de Referencia Nacional.

2.2.1.4 Provisión de insumos: Licitaciones Concursos de Precios y Licitaciones Privadas. Los reactivos específicos para *Escherichia coli* 0157 y H7, son provistos por el Servicio Antígenos y Antisueros del Dpto. Reactivos de Diagnóstico-INPB.

2.2.2 Red de Laboratorios de Meningitis e Infecciones Respiratorias Agudas Bacterianas.

2.2.2.1. Estructura y función de la Red

Introducción: estas patologías que se dan principalmente en niños, tienen como referencia al Laboratorio del Hospital de Pediatría de mayor complejidad en la Provincia.

Laboratorio de Referencia: Hosp. Pediátrico Dr. Avelino L. Castelán.

Responsable: Dra. Ana María Zaloff Dakoff

Este laboratorio recepciona las muestras y/o cepas derivadas para confirmar el microorganismo. Deriva al Laboratorio Nacional de Referencia.

Realiza coloraciones, cultivo, tipificación serológica y confirmación serológica de Cultivo.

Laboratorio de igual Complejidad Técnica.

- Resistencia:

Servicio de Microbiología - Hospital "Dr. Julio C. Perrando".

Tel. directo: 03624 - 440743

Tel.:03624-4456700 centrex 56700

Internos: 1831-1824-1832

E- mail: microbiologiaperrando@yahoo.com.ar

- Presidencia Roque Sáenz Peña:

Lab. de Bacteriología General y TBC - Hospital "4 de Junio".

Dirección: Av. Malvinas Argentinas 1350 (3700), Pcia. Roque Sáenz Peña.

Tel.: 03732-420667 / 424568

Realizan coloraciones, cultivo, tipificación serológica y deriva cepas de meningococos al Lab. de Referencia.

Laboratorios de Nivel de Complejidad II.

Zonas Sanitarias III, IV, V, VI: realizan coloraciones, cultivo y derivación de muestras al Laboratorio de Referencia para confirmación en casos complicados.

2.2.2.2 Capacitación: el laboratorio de Referencia realiza docencia permanente a los alumnos de la Carrera de Bioquímica de la UNNE.

2.2.2.3 Manuales de procedimientos: se elaboraron normas de procesamiento y derivación, las que fueron enviadas a cada servicio de la red.

2.2.2.4 Control de calidad:

Interno: control de Serologías con controles provistos por el fabricante y medios de cultivos con cepas controles conocidas.

Externo: participa del Programa de Evaluación externa de Calidad de la Fundación Bioquímica Argentina FBA (PEEC) y del INEI, ANLIS.

2.2.2.5 Provisión de insumos: se obtienen a partir de Concursos de Precios y Licitaciones Privadas de la Provincia y esporádicamente por compra directa a través de la Dirección del Hospital o de la Dirección de Epidemiología de la Provincia.

2.2.2.6 Información: se informan los casos nuevos de meningitis purulenta a través de notificación telefónica inmediata y fichas de identificación de casos a la Dirección de Epidemiología de la Provincia. Se registran en la Planilla de Vigilancia Epidemiológica L-2.

2.2.3 Red de Laboratorios de Helmintos y Enteroparasitosis

Introducción: durante 2003 se formalizó la red quedando definida su estructura. El tema es de interés y de demanda permanente, se da respuesta a todos los laboratorios que integran la Red Provincial.

2.2.3.1 Estructura de la Red:

Laboratorio de Referencia: Hospital Pediátrico "Dr. A. L. Castelán".

Responsable: Dra. Miriam del Carmen Chamorro

Laboratorios de igual complejidad tecnológica

Laboratorio Central de Salud Pública

Responsables: Dras. Lía Frencia y Viviana Verri

2.2.3.2 Manuales de procedimiento: de elaboración provincial y aportados por el INEI.

2.2.3.3 Control de calidad: participan del PECC y controles del centro nacional de referencia.

Desde el 2008 los Laboratorios de Nivel II y el de R S Peña realizan el CC del PEEC.

2.2.3.4 Insumos: adquiridos por Licitaciones Privadas Provinciales.

2.2.3.5 Información: algunos parásitos se informan en la planilla de Vigilancia Epidemiológica L-2.

2.2.4 Red de laboratorios de Vigilancia de Diarreas Virales

2.2.4.1 Estructura de la Red

Referente temático: Dra. Gioia Marino

Laboratorios efectores: Hospital pediátrico y Hospital 4 de Junio de Sáenz Peña.

2.2.4.2 Provisión de insumos: por licitaciones provinciales.

2.2.4.3 Información: Vigilancia Epidemiológica a través del SIVILA

2.2.5 Red Provincial de fibrosis quística

2.2.5.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio del Hospital Pediátrico Dr. A. Castelán

Referente Temático Provincial: Dr. Pablo Alonso

2.3 REDES DE LABORATORIO CON REFERENCIA EN EL HOSPITAL “DR. J. C. PERRANDO”

Dirección: Av. 9 de Julio 1101 (3500), Resistencia-Chaco.

Tel.: 03624-425050 / 442399 y 362-4456700

2.3.1 Red de Laboratorios de ETS.

Introducción: la Red es funcional y tiene laboratorios microbiológicos e inmunológicos de referencia.

2.3.1.1 Red de Vigilancia a la Resistencia de Gonococos

2.3.1.1.1 Estructura y funciones:

Laboratorio de Referencia: Servicio de Microbiología- Hospital “Dr. Julio C. Perrando”.

Responsable: Dra. Laura Piccoli.

Laboratorio de Igual Complejidad Técnica:

Laboratorio Central de Salud Pública- Referente: Dr. Hernán Solís

Actividades: desarrollar la red provincial. Estudio de cepas *Neisseria gonorrhoeae* productoras de penicilinasas y otros mecanismos de resistencia del género.

2.3.1.1.2 Capacitación: a bioquímicos integrantes de la red provincial y otros concurrentes y a estudiantes de la Carrera de Bioquímica de la UNNE.

2.3.1.1.3 Manual de procedimientos: utiliza el Manual de “Enfermedades de Transmisión Sexual y otras relacionadas” elaborados por bioquímicos de la red provincial y además las Normas del INEI, ANLIS.

2.3.1.1.4 Control de calidad:

Interno: a los laboratorios de la red provincial.

Externo: con el INEI-ANLIS “C.G. Malbrán.

2.3.1.2 Red de SIFILIS (Serología)

2.3.1.2.1 Estructura de la red:

Laboratorio de Referencia: Laboratorio Central de Salud Pública.

Responsable: Dra. Beatriz Robles.

Descripción

Integrantes de la red Provincial: los laboratorios de NC III realizan pruebas microbiológicas, serológicas e inmunológicas, treponémicas y no treponémicas.

Los laboratorios de NC II hacen exámenes directos para búsqueda de Treponemas y VDRL y como prueba confirmatoria TPPA.

Los laboratorios de NC I realizan pruebas no treponémicas (VDRL o RPR) y como prueba treponémica TPPA.

2.3.1.2.2 Procedimientos técnicos: técnicas serológicas para Sífilis no treponémicas (VDRL y/o RPR) y pruebas Treponémicas (TPPA y FTAabs).

2.3.1.2.3 Control de calidad: Externo: del INEI-ANLIS “Dr. C. G. Malbrán I”

2.3.1.2.4 Provisión de insumos:

Nacional: para el diagnóstico de Sífilis (Programa Nacional de Lucha contra el SIDA y ETS y Plan Nacional de Sangre).

Provincial: a través Concursos de Precios y Licitaciones Privadas Provinciales.

2.3.1.2.5 Información: los datos positivos se informan en las planillas de Vigilancia Epidemiológica L-2 y se reportan al sistema SIVILA.

2.3.2 Red de Laboratorios para la Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos

Introducción: desde el año 1998 el Servicio de Microbiología Clínica del Hospital “Dr. Julio C. Perrando” participa con estudio de vigilancia epidemiológica, evaluación de incidencias y porcentaje de resistencia a los antimicrobianos en el Programa WHONET.

2.3.2.1 Estructura de la Red

Laboratorio de referencia: Servicio de Microbiología Clínica del Hospital “Dr. Julio C. Perrando”

Responsable: Dra. Bettina Irigoyen y Dra. Isabel Marques.

Laboratorios Integrantes de la Red Whonet Nacional

- Servicio de Microbiología Clínica del Hospital “Dr. Julio C. Perrando”.
- Laboratorio de Microbiología del Laboratorio 4 de Junio de Presidencia Roque Saenz Peña.
- Laboratorio del Hospital Pediátrico A. Castelán.

Laboratorios Integrantes de la Red Whonet Provincial

- Servicio de Microbiología Clínica del Hospital “Dr. Julio C. Perrando”.
- Laboratorio de Microbiología del Laboratorio 4 de Junio de Presidencia Roque Saenz Peña.
- Laboratorio del Hospital Pediátrico A. Castelán.
- Laboratorio del Hospital de General San Martín
- Laboratorio del Hospital de Villa Ángela
- Laboratorio del Hospital de J J Castelli
- Laboratorio del Hospital de Las Breñas

2.3.2.2 Actividades:

- Conformación de la Red Whonet Provincial durante el período 2003 -2004.
- Análisis de la Base de Datos de los Laboratorios Integrantes.
- Control de Calidad Provincial en Microbiología.

2.3.2.3 Capacitación:

Capacitación continua a los laboratorios integrantes de la Red Whonet Provincial Chaco y a Bioquímicos concurrentes al Servicio de Microbiología Clínica del Hospital J. C. Perrando”).

Estudiantes de la Carrera de Bioquímica de la UNNE.

Profesionales asistentes a cursos de capacitación de posgrado Anual de Infectología del Hospital “J.C. Perrando” y Residente de Bioquímica Clínica.

Cursos provinciales coordinados por Dirección de Laboratorios o la Universidad Nacional del Nordeste.

2.3.2.4 Manual de procedimientos:

Las Normas del Programa Whonet y las aportadas por la referente provincial.

2.3.2.5 Control de calidad:

Interno: para los laboratorios integrantes de la Red.

Externo: Programa de Control de Calidad Externo a los 7 laboratorios provinciales integrantes de la Red Provincial.

- Control de Calidad Externo del INEI - A.N.L.I.S. “Dr. Carlos G. Malbrán”.

2.3.2.6 Provisión de insumos: a través de Concursos de Precios y Licitaciones Privadas Provinciales.

2.3.2.7 Información: relevamiento de resistencia a los antimicrobianos a través de un programa implementado por la Organización Mundial de la Salud (WHONET), que se procesa por el Referente Provincial y se envía al Referente Nacional, INEI, ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” .

2.3.3 Red Nacional de Vigilancia de Infecciones Intra Hospitalarias

Introducción: la vigilancia de las infecciones Hospitalarias tiene tres componentes imprescindibles el médico infectólogo, el enfermero en control de infecciones y el laboratorio de microbiología. Desde el Instituto Nacional de Epidemiología se coordina el Programa VIHDA, con participación del Hospital J. C. Perrando y el Hospital 4 de Junio de Presidencia Roque Sáenz Peña.

2.3.3.1. Estructura de la Red:

No existe una Red Formal. Los bioquímicos de los Laboratorios de mayor nivel de complejidad participan de los Comités de Infecciones Intrahospitalarias.

Laboratorios referentes:

Laboratorio de Microbiología del Hospital J. C. Perrando

Laboratorio de Microbiología del Hospital 4 de Junio

Laboratorio del Hospital Pediátrico A. Castelan

2.3.3.2 Capacitación:

En los hospitales de Nivel VI y VIII se realizan capacitaciones continuas de los tres componentes Médicos, Enfermería y Laboratorio.

2.3.3.3 Manual de procedimientos: sobre procedimientos técnicos y actividades relacionadas: Control de esterilización; de soluciones medicamentosas y antisépticas. Controles de colonización y portación microbiana.

Vigilancia Epidemiológica con el Programa VIHDA registro y notificación de patrones de sensibilidad y resistencia a antimicrobianos en pacientes con Episodios de Infección Hospitalaria.

Participación en confección de normas de trabajo: Bioseguridad.

2.3.3.4 Información:

Los datos se registran internamente en cada institución. El laboratorio del Hospital "J.C. Perrando" participa como integrante del Programa VIHDA.

2.3.4 Red de Información de Laboratorios que Controlan Sangre a Transfundir **Estructura de la Red.** Red en reestructuración.

2.3.5 Red de Laboratorios de Influenza y Virus Respiratorios

Introducción: desde el año 1993 se realiza en el Servicio de Inmunología del Hospital "Dr. Julio C Perrando" la búsqueda de antígenos virales para los Virus Sincicial Respiratorios y Adenovirus. En el año 1995 se implementó además la detección de Virus Influenza A, Influenza B, Parainfluenza 1, 2 y 3.

2.3.5.1. Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Servicio de Inmunología del Hospital "J. C. Perrando".

Responsable: Dra. María Delia Foussal

Descripción: el Servicio de Inmunología recibe muestras provenientes de Salas de Neonatología, del Hospital Pediátrico de Resistencia y pacientes en general y del Sector de la Seguridad Social.

Estructura Propuesta:

Laboratorio de referencia: Servicio de Inmunología del Hospital "J. C. Perrando".

Responsable: Dra. María Delia Foussal

Laboratorios de derivación:

- Laboratorio del Servicio de Inmunología del Hospital "J. C. Perrando": el Servicio de Inmunología recibe muestras provenientes de Salas de Neonatología, del Hospital Pediátrico de Resistencia y pacientes en general provenientes de Regiones 1,2,3 y 6 y del Sector de la Seguridad Social.
- Laboratorio Central de Salud Pública: recibe y procesa las muestras derivadas de los centros de Salud de 24 Hs. de la Región 8.
- Laboratorio del Hospital "4 de Junio" de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña: recibe y procesa las muestras obtenidas en Regiones 4 y 5.

2.3.5.2 Procedimientos técnicos: se realiza la búsqueda de antígenos Virales de Virus Sincicial Respiratorio, Adenovirus, Influenza A, Influenza B y Parainfluenza 1, 2 y 3, mediante Técnica de Inmunofluorescencia, a partir de aspirados nasofaríngeos (y otros materiales menos frecuentes como lavado bronqueoalveolar e hisopado nasal).

2.3.5.3 Capacitación: el Servicio realiza en forma permanente tareas de docencia para alumnos de la Carrera de Bioquímicos dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste y alumnos de la Residencia de Bioquímica Clínica.

2.3.5.4 Control de calidad: externo: de INE, ANLIS.

2.3.5.5 Provisión de insumos: a través de Concursos de precios y Licitaciones privadas provinciales.

2.3.5.6 Información: instrumentado con el laboratorio de referencia nacional y en registros provinciales. Semanalmente se informa los datos al LRN para incluirlos en la página: www.grog-argentina.com.ar y se reportan datos al sistema SIVILA.

2.3.6 Red de Laboratorios de Hepatitis Virales

Introducción: durante el año 2003 y formalmente en el año 2004 se creó la Unidad Centinela de Hepatitis Virales en el Hospital "J. C. Perrando" de Resistencia.

2.3.6.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Servicio de Inmunología- Hospital "J. C. Perrando".

Responsable: Dra. Adriana Fabre.

El Servicio de Inmunología se inserta dentro de la Red Nacional de Hepatitis Virales desde 1993 con la siguiente estructura:

2.3.6.2 Descripción: estudia muestras o pacientes derivados por laboratorios de la Red Provincial del Chaco y laboratorios privados, a fin de confirmar o descartar seropositividad para Virus Hepatotrópicos. Controla serológicamente a las embarazadas.

Elabora estadísticas mensuales y anuales en cuanto a incidencia y prevalencia de Hepatitis Virales para los distintos Grupos Poblacionales.

Actúa como centro coordinador de la derivación de muestras al Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas para estudios de alta complejidad.

2.3.6.3 Capacitación: el Servicio recibe pasantes de Pregrado y Postgrado de la U.N.N.E. para el adiestramiento en Técnicas de Diagnóstico Viroológico Rápido.

2.3.6.4 Manual de procedimientos: se utiliza el Manual de Diagnóstico Viroológico (Guía Técnica de Toma, Conservación y Envío de Muestras) Año 1997. (Resolución Secretarial N° 328/96 de la Nación). Manual de Laboratorios, octubre 2000, Servicio de Hepatitis y Gastroenteritis, Departamento de Virología INEI – ANLIS “Dr. C. G. Malbrán”.

2.3.6.5 Control de calidad: Externo: para Hepatitis B y C, coordinado desde el INEI, ANLIS.

Se investiga Hepatitis A, B y C. Las técnicas utilizadas son Hemaglutinación Reversa Pasiva; ELISA y MEIA para otros Virus Hepatitis: CMV, EBV, Herpes, por ELISA; MEIA, IFI.

2.3.6.6 Provisión de insumos: Licitaciones de la Provincia

2.3.6.7 Información: recopila anualmente la información epidemiológica para colaborar en la elaboración del Informe Epidemiológico del programa Nacional de Control de Hepatitis Virales. Informa los datos en la Planilla L-2.

2.3.7 Red de Laboratorios de HIV-SIDA

Introducción: el Servicio de Inmunología realiza estudios de infección HIV con técnicas de tamizaje y confirmación. Por Resolución del Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco N° 2110/91, se asigna al Sector de Inmunología como Unidad Técnica de Referencia para el Diagnóstico de HIV y Hepatitis B.

2.3.7.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Servicio de Inmunología- Hospital “J.C. Perrando”.

Tel. directo: 03624- 456727 Int.: 1826, Centrex 56727

Responsable: Dra. María Delia Fousall.

2.3.7.2 Descripción: el Laboratorio de Referencia recibe muestras y pacientes para estudios tanto de Salud Pública, de la Seguridad Social y Privada. Se reciben y derivan muestras para estudio de carga viral y realiza los procedimientos normatizados.

El resto de los laboratorios que integran la estructura solamente trabajan con pacientes o muestras provenientes de las Áreas Programáticas realizando técnicas de tamizaje.

2.3.7.3 Procedimientos técnicos: se efectúan pruebas de tamizaje (ELISA, MEIA, aglutinación de partículas, tiras reactivas) y pruebas confirmatorias (WESTERN BLOT).

Se efectúan pruebas de tamizaje para otros Retrovirus como HTLV I y II.

Se realizan estudios de Subpoblaciones Linfocitarias (CD4, CD8) por Técnicas de IFI.

Deriva muestras para estudios de carga virales y PCR al Centro de Referencia NEA (CTSP y CIBIC) de Rosario.

2.3.7.4 Capacitación: se realiza a profesionales, estudiantes y técnicos de laboratorio.

2.3.7.5 Manual de procedimiento. se utiliza la Guía Técnica: Toma, Conservación, y Envío de Muestras para diagnóstico virológico editada por Resolución Secretarial Nro. 328/96 de la Nación y el Manual de Normas para el Diagnóstico de HIV-Pcia. del Chaco-1998.

2.3.7.6 Control de calidad:

Interno: realiza testeos (controles de calidad) de reactivos para la Dirección de Laboratorios.

2.3.7.7 Provisión de insumos:

Nacional: Programa Nacional de SIDA y ETS.

Provincial: a través de Concursos de Precios y Licitaciones Privadas Provinciales.

2.3.7.8 Información: reporta datos a través de la planilla de VE L-2.

2.3.8 Red de Laboratorios de Micología

Introducción: formalmente esta red logró constituirse en el año 2003. Se designó al referente y además funciona en red como Asesor un representante del Instituto de Patología Regional de la UNNE.

2.3.8.1 Estructura de la Red

Laboratorio de Referencia: Laboratorio de Microbiología de Hospital “J. C. Perrando”

Responsable: Bqca. Graciela Usandizaga

Referente Temático Provincial: Dra. Fernanda Tracogna.

Descripción: realiza estudios microscópicos, cultivos de micosis superficiales y profundas y tipifica.

Otros laboratorios con igual complejidad técnica:

Región Sanitaria 8.

Laboratorio Central de Salud Pública: serología para micosis profundas y típica. Mantención de cepas autóctonas y de colecciones internacionales.

Laboratorio de Hospital Pediátrico "Dr. A. L. Castelán": Diagnóstico de Micosis Superficiales y Sistémicas

Región Sanitaria 7

Laboratorio de Microbiología del Hospital "4 de Junio".

Centro de Derivación de los laboratorios de las Regiones 4 y 5. Realiza diagnóstico de micosis superficiales y sistémicas además de serología para paracoccidioidomicosis.

2.3.8.2. Capacitación: en los laboratorios de mayor complejidad se capacita a los laboratorios de la Red

2.3.8.3 Manual de procedimientos: no existe un manual escrito. Las Técnicas diagnósticas empleadas son las normatizadas por el Centro de Micología de la UBA y por el INEI, ANLIS.

2.3.8.4 Control de calidad:

Externo: participa del Control organizado por el Departamento de Micología del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas ANLIS-Malbrán.

2.3.8.5 Provisión de insumos: a través de Concursos de Precios y Licitaciones Privadas Provinciales.

2.3.8.6 Información: informa solamente la producción local a través del Anuario de Estadística Sanitaria de la Provincia anualmente y mensualmente a través de la planilla de Vigilancia Epidemiológica L-2.

2.3.9 Enfermedades Virales en la Embarazada y el Recién Nacido

Comienza a desarrollar actividades relevando datos de prevalencia para CMV y Rubeola, implementando técnicas para la detección de Rubeola, CMV, Herpes virus 1 y 2, Parvovirus B19.

Laboratorio de Referencia: Laboratorio de Inmunogenética e Inmunología Hospital "Dr. J. C. Perrando".

Bioquímicos responsables: Dra. Patricia Motta y María Delia Fousall.

2.3.10 Red de laboratorios de Difteria

Laboratorio de referencia: Laboratorio de Microbiología del Hospital Perrando.

Referente temático provincial Dra. Isabel Marques.

Se realizan actividades de Vigilancia de la enfermedad y capacitaciones anuales.

2.3.11 Red de Laboratorios de HPV

Laboratorio de Referencia provincial: Laboratorio de Histocompatibilidad del Hospital Dr. J. C. Perrando

Tel. directo: 03624- 456724. Int.: 1162

Referente Temático provincial: Dra. Marinic. Carina.

Provisión de Insumos: compras provinciales.

El referente participa de capacitaciones del centro de referencia.

3. REDES PROVINCIALES

3.1 Red de Laboratorios de Leishmaniosis.

Introducción: a nivel Provincial se desarrolla el Programa de Lepra y Leishmaniasis conjuntamente.

Estructura de la Red.

Laboratorio de Referencia:

Laboratorio Central de salud pública:

Responsable: Dra. Marisa Gunia

Laboratorio de Microbiología del Hospital Perrando

Responsable: Dr. Ricardo Matzkin

Capacitación: Realiza taller de adiestramiento en técnicas de laboratorio para profesionales y técnicos de la RELAS.

Realiza talleres de capacitación para médicos y agentes sanitarios en Centros de Salud del Gran Resistencia.

Manual de procedimientos: se emplean los manuales técnicos del Laboratorio Nacional de Referencia:

Examen parasitológico directo.

Otros Laboratorios de la Red: Todos los laboratorios de la RED realizan búsqueda de Leishmania por examen parasitológico directo con coloración de Giemsa y visualización al microscopio.

Control de calidad: El Laboratorio de Referencia controla los frotis enviados por los laboratorios de la Red para confirmación.

Provisión de insumos: Por licitaciones públicas de la Provincia.

4. CONTROL DE CALIDAD DE LABORATORIOS

Introducción: los Laboratorios de la Red participan en los siguientes Programas de Control de Calidad

Controles Externos:

- Programa Nacional de Control de Calidad en Bacteriología organizado por el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas. INEI.

Participan de este Programa los cuatro laboratorios de mayor complejidad Microbiológica de la Provincia. Laboratorio de Microbiología del Hospital J. C. Perrando, Laboratorio de Microbiología del Hospital 4 de Junio, Laboratorio del Hospital Pediátrico A. Castelan, Laboratorio Central de Salud Pública.

- Programa de la Garantía de la Calidad del Diagnóstico de Chagas: participan coordinados por el Laboratorio de Referencia Provincial los laboratorios de la Red.

- Programa de Calidad Externo en Toxoplasmosis: participan el Hospital de Referencia y el Hospital Dr. J. C. Perrando.

- Programas organizados por la FBA. Fundación Bioquímica Argentina PEEC: actualmente se incorporaron los Laboratorios Cabeceras de cada Región Sanitaria se centraliza la administración, capacitación y monitoreo en la Dirección de Laboratorios Programas Hemostasia, Química Clínica, Parasitología y Bacteriología. Es una meta incorporar todos los laboratorios de la Red al Control de Calidad en Química Clínica del PEEC.

- Programa Nacional de Control de Calidad en Micología: organizado por el Departamento de Micología del INEI

Actualmente participan los laboratorios:

Laboratorio de Microbiología del Hospital J. C. Perrando, Laboratorio de Microbiología del Hospital 4 de Junio, Laboratorio Central de Salud Pública, Departamento de Micología del Instituto de Patología Regional UNNE.

- Programa Nacional de control de calidad en Tuberculosis Participa el Laboratorio Central de Salud Pública en Control de medios de cultivo y Control de Calidad de la coloración. Actúa como coordinador del control de calidad de extendidos para toda la RED.

Cada responsable de los distintos Programas de Salud, participa con los respectivos laboratorios de referencia.

Normas de procedimientos:

- “Normas y Recomendaciones de Bioseguridad para Laboratorios de Salud”. Año 1997
- “Coprocultivo”- Métodos de Laboratorio para el Diagnóstico de Diarreas Bacterianas. Año 1999.
- “Enfermedades de Transmisión Sexual y otras relacionadas” - Normas y Métodos para el diagnóstico en Laboratorios de Salud. Año 2001.
- “Infecciones del Tracto Urinario”- Normas para Laboratorios de Salud. Año 1998. Revisión Año 2005.
- “Diagnóstico de las Infecciones Respiratorias de las Vías Aéreas Superiores” Año 2007.
- Manual de “Procedimientos de Parasitología”.

5. LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE REACTIVOS

La provincia tiene una planta de Producción de Reactivos de Laboratorios, Laboratorios Chaqueños S.A., que sirve de apoyo a la Red de Laboratorios de la provincia. Esta planta está habilitada por ANMAT.

- Laboratorios Chaqueños S.A.

Dirección: Pedro Olazabal 910 (3500), Resistencia.

Tel.: 03624 - 443621

E-mail: consultas@labschaqueños.com.ar

Otras direcciones y contactos:

- Laboratorio de Análisis Clínicos

Tel: 362-4456700

Internos: 1823

Tel. directo: 440743

- Laboratorio del Banco de Sangre

Tel directo: 03624- 453533

Interno: 1510

6. COORDINADORA JURISDICCIONAL DE REDES DE LABORATORIOS

Nombre: **Graciela Usandizaga**

Dirección de Laboratorios

Dirección: Av. Vélez Sarsfield 98 (3500), Resistencia, Chaco.

Tel. / Fax: 03624-444127

Correo electrónico: mspdirlab@yahoo.com.ar; graceusandizaga@hotmail.com

